

Guayaquil, Marzo 20 del 2014

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Ciudad.-

**ASUNTO: INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En cumplimiento a las disposiciones dispuestas por la Superintendencia de Compañías, y en calidad de Contador de la compañía, expreso mis notas en relación a los estados financieros de la compañía **AQUATIC TECHNOLOGY S. A. AQUATECSA** correspondiente al ejercicio económico del periodo de Enero 1° a Diciembre 31 del 2014:

En relación a los estados financieros de la compañía del periodo económico año 2014 debo manifestar que dicha documentación financiera han sido analizados respectivamente por el Comisario de la compañía, quién ha expresado en su opinión que los estados financieros analizados, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el día 20 de Marzo del 2015, cabe indicar, que se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así mismo se han dado cumplimiento con las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.

Atentamente



**ALBERTO RAMIREZ TOMALA**

Contador

C.I. 0901344895